

Acta No. 15

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve de la mañana del día viernes uno de Julio del año dos mil veintidos.. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Efraín Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernorda Cruz, don Roger A. Contreras y don Elvin Enrique Cuestas.. Dicha sesión se desarrollo de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Pervia la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva la cual fue aprobada en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada con el agregado incerto en el último punto..
- 4- Se presentó la Lic. Alejandra Dubón de la Asociación PILAR, que trabaja en desarrollo de Programas y Proyectos con grupos de mujeres de diez a doce integrantes organizadas en grupo de autogestión mediante el apoyo, mediante el acompañamiento técnico de Pilar, mediante la capacitación de una mujer líder en la co-

unidad quien a su vez facilita los procesos de aprendizaje que ayuda a que los grupos realicen las actividades que quieran en su propio beneficio, en este sentido se ha socializado el proyecto con la Red de mujeres y se ha identificado a la señora Uibelina Mejía como voluntaria comunitaria a quien se le capacitará y se le dará un estipendio y gastos de movilización para que le dé seguimiento a los grupos que se organicen; por parte de la Municipalidad se designó a Delmis Herrera de la Unidad de Desarrollo Social y Comunitario y a Kristel Chovarria de la Unidad de Desarrollo Económico local como enlaces.

- 5- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir sin perjuicio a Tercero, los terrenos siguientes: El solicitado por María Yaquelin Pérez Aguilar, ubicado en el barrio San José de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide setenta y cinco punto setenta y cinco metros con Lillian del Carmen Rodríguez Al Sur mide setenta y seis punto cuarenta y cinco metros con Vidal Benítez Al Este mide once punto treinta metros calle de por medio con Emilia Uellona y al Oeste mide doce punto noventa metros con Francisca Alvarado. Área 978.98 Mts.².

El solicitado por Felix Alejandro Murillo Peña ubicado en la aldea El Carrizal de esta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide trescientos veintidos punto cuarenta y seis metros con Vilando Velasquez y Anulfo Martínez Al Sur mide cuatrocientos veintidos punto cuarenta y dos metros con Misael Mejía y Ernesto Hernández Al Este mide sesenta y nueve punto cincuenta y uno metros carretera CA-4 de por medio con Jesús María Guevara y al Oeste mide ciento cincuenta y seis punto cincuenta y cuatro metros con Digna Maricela Miranda Gonzales Área: 5.96 Mz.

El solicitado por José Francisco Villanueva, ubicado en el barrio San Francisco de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide catorce punto setenta metros calle de por medio con Darlin Portillo y Bertolomé Escobar Al Sur mide quince punto sesenta y cinco metros con Elsa Marina Chávez Al Este mide treinta y cinco punto diez metros con Francisca Alvarado y al Oeste mide treinta y ocho punto ochenta y cinco metros con Diana Josepina Henríquez y Delmi Patricia Mejía. Área 557.02 Mts.².

El solicitado por Lesly Siomara Rodríguez Villanueva, ubicado en la aldea El Carrizal de esta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide



dieciséis punto cero cinco metros calle de por medio con Alberto Mejía, Al Sur mide trece punto ochenta cinco punto sesenta metros con Eleuterio Herrera, y al Oeste mide veinticinco punto setenta metros con Gloria Esquivel Almazán.- Área 345.20 Mts.²

Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda extender a los interezados el dominio pleno respectivo.-

El solucutado por German Antonio Flores López ubicado en el barrio San Francisco de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide dieciocho punto diez metros con Terreno Municipal Al Sur mide seis punto cincuenta y cuatro metros calle de por medio con Reina Viellana Al Este mide veintidos punto treinta y cuatro metros con Sesarina López y al Oeste mide treinta punto noventa y cinco metros con Alejandro Viellana.- Área 277.01 Mts.²

Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Secretario Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda extender al interezado la certificación del presente punto de acta.-

- 6- Se presentó el diseño del mirador El Pico un proyecto turístico que se tiene, que fuera diseñado por una arquitecto, hay que trabajar en el presupuesto y definición del nombre.-
- 7- El Bach. Marco Vinicio Aguilar Director de Obras y Servicios Públicos, presentó el informe técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:
 - Reposición Jardín de Niños Policarpo Paz Coración Barrio El Progreso.
 - Reparación de falla en la carretera de acceso de la CA-4 al casco urbano
 - Reparación de losa sobre el puente la Caña
 - Capa asfáltica en calles del Barrio San Nicolás y El Progreso.
 - Pavimentación calle Bo. San Sebastián acceso al Cementerio General
 - Ampliación pavimentación calle interna del Cementerio General. (42 metros)
- 8- El señor Alcalde Municipal manifestó que como ya es del conocimiento la Municipalidad cedió un solar al Patronato Pro-Mejoramiento Comunal de la Aldea El

del hospital, solicitando por dicha organización para la construcción de un Centro Comunal; según información hay personas interesadas en comprar el área y algunos miembros del Patronato en vender, por lo que se les envió notificación al Patronato de lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Municipalidades, por lo que cualquier acción que realicen sobre el bien inmueble será bajo su propia responsabilidad.

9= La Bach. Martha E. Grita Oficial de acceso, a la información Pública, expuso, lo que es el Portal Único de Transparencia Municipal, en el cual se publica mensualmente toda la información atinente a la administración Municipal, así mismo explicó la forma de acceso al portal de transparencia.

10= Se hizo la evaluación del evento "Festival de la Identidad Colacha 2022" realizado los días 24, 25 y 26 de Junio, promociendo lo que tenemos, lo que producimos, desarrollando el Municipio de una forma más específica en desarrollo económico y atraer la inversión turística, creando las condiciones necesarias y la promoción. Se estima una concurrencia de más de cinco mil personas, todas las actividades programadas se desarrollaron con éxito, y otras que no estaban previstas, la población y visitantes disfrutaron de cada una de las actividades, sin incidentes que lamentar; se hicieron algunas observaciones y recomendaciones para próximos eventos, incentivar al emprendedor gastronómico y artesanal a mantener su actividad por lo menos sábado y domingo, seguir cultivando el espíritu de convivencia mediante la actividad deportiva en el estadio Municipal, Las Ranas.

11= La P.M. Haylin Yohely Chinchilla directora de Administración Tributaria presentó el informe sobre la vía de apremio administrativo como parte del proceso para la recuperación de la mora Tributaria del B. San Sebastián, de lo cual hay veinticuatro certificaciones de falta de pago venidas al veintiseis de Junio del año en curso, por lo que procede el proceso judicial y extrajudicial por parte de la Corporación. Así mismo informó que se interrumpió el proceso de recuperación de la mora del barrio Pueblo Nuevo, por la no entrega de requerimientos en el tiempo establecido por lo que se aprobó reiniciar el proceso a partir del día lunes cuatro de Julio para lo cual se calendarizó la entrega por parte de Corporativos y personal Municipal.

12. Se sometió a consideración la ampliación al presupuesto ordinario vigente, la cual asciende a la suma de trescientos, sesenta mil lempiras (L.360,000.00) fondo proveniente de Donación de la AMHON L.10,000.00 para Festival de la Identidad y L.350,000.00 donación de Hermandad de Honduras para la construcción del Jardín de Niños Policarpo Paz García. Habiéndose analizado, revisado y discutido dicho documento, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la ampliación al presupuesto ordinario vigente, cuyo detalle se describe a continuación:

Descripción Ingresos	Cuenta	Valor
Donaciones Varias (Comités, Organizaciones, Iglesias, personas naturales)	22.3.1.01.01.04	10,000.00
Total ingreso		10,000.00
Descripción Egreso	Cuenta	Valor
Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro	12010010000015420014001-01	10,000.00
Total Egreso		10,000.00
Descripción de Ingreso	Cuenta	Valor
Donaciones Varias (Comités, organizaciones, Iglesias, personas Naturales) Total Ingreso	22.3.1.01.01.04	350,000.00
Total Ingreso		350,000.00
Descripción Egreso	Cuenta	Valor
Reposición Jardín de Niños Policarpo Paz García Bo. Progreso	1101008000014711011001-01	350,000.00
Total Egreso		350,000.00

13. No habiendo más que tratar se levanta la sesión.

Angel Antonio Contreras
Alcalde Municipal



San Antonio Amado
Vice Alcalde

Mercedes Chávez R.
Regidora. # 1

Rg. # 6
Elvin Custos

Rg. # 2
Eduardo Amado

Rg. # 5
Roger Contreras

Rg. # 4
Kessly CNZ

Rg. # 3
Carlos E. Villanueva

